

ced9c
JUNTOS HACIA LA EXCELENCIA

AUDITORÍA

DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA CEDEC DE CALIDAD EMPRESARIAL



Alcance del presente Informe

Los objetivos del presente Informe son:

- Evaluar la aplicación de los proyectos implantados por CEDEC durante la intervención realizada.
- Revisar el cumplimiento de la Norma CEDEC de Calidad Empresarial en la empresa.
- Valorar el grado de implicación por parte de la propiedad/dirección en el aprovechamiento de la intervención de CEDEC.
- Reflejar a través de este informe la situación actual en base al desarrollo de los puntos anteriores.
- Elaborar unas recomendaciones desde el Departamento de Management Estratégico, que nos permitan acompañarlos en la realización de sus objetivos personales y empresariales.

CONFIDENCIAL
CEDEC S.L.



MIEMBRO DE:



Utilidad de los resultados obtenidos en la presente revisión de la Norma CEDEC de Calidad Empresarial

- Asegurarse de que se cumplen los requisitos mínimos que permitan mantener el buen grado de desarrollo empresarial con el uso de los proyectos desarrollados por CEDEC.
- Elaborar una serie de recomendaciones para actuar en la buena dirección en caso de detectarse alguna desviación en los mismos.
- Poder contar en su caso con el certificado de la Norma CEDEC de Calidad Empresarial.
- Ayudar a la empresa y al empresario en la consecución de sus objetivos.
- Mantener un contacto fluido, positivo y constructivo con el Departamento de Management Estratégico de CEDEC.

CONFIDENCIAL
CEDEC S.A.



MIEMBRO DE:



I. Proyectos desarrollados por CEDEC

1. (1.11) Definición de un Protocolo Familiar, complementario a Derecho y a estatutos, que sea regulador de los comportamientos laborales, directivos y societarios, a fin de asegurar la correcta relación Propiedad – Empresa, la estabilidad y la proyección de futuro.
2. (2.03) Definición de las funciones y atribuciones, responsabilidades y medios de coordinación.
3. (2.09) Estudio y propuesta de una política salarial estimulante para todo el personal de la empresa.
4. (2.13) Estudio y definición de un soporte metodológico formalizando los procedimientos de funcionamiento de la empresa.
5. (3.09) Concepción y puesta en marcha de cuadros de mando de gestión que permitan obtener de manera extra-contable las informaciones necesarias para la toma de decisión tan rápida como sea posible en la dirección de la Empresa.



MIEMBRO DE:



2. Evaluación de los resultados

METODOLOGÍA APLICADA

La presente evaluación se ha realizado en base al estudio previo de la intervención realizada por CEDEC en la empresa (análisis inicial, intervención del responsable de proyectos y servicio de mentoring ejecutivo) y a la entrevista personal realizada en la empresa con D. José Font y Dña. Ana Font. La evaluación se ha realizado para todos los proyectos indicados en el presente informe.

Para cada uno de ellos se indica en base 100% la tasa de APROVECHAMIENTO para la empresa y el empresario de los mismos. A partir de una valoración igual o superior al 70% se considera que la empresa cumple la Norma CEDEC de Calidad Empresarial y obtiene por lo tanto el Certificado CEDEC para el área de intervención pertinente.

Dicho Certificado de cumplimiento de la Norma CEDEC puede ser utilizado por la empresa en sus comunicaciones comerciales por el prestigio e imagen que ello conlleva.

CONFIDENCIAL
CEDEC S.A.



MIEMBRO DE:



3. Resultados



(I.II) Definición de un Protocolo Familiar, complementario a Derecho y a estatutos, que sea regulador de los comportamientos laborales, directivos y societarios, a fin de asegurar la correcta relación Propiedad – Empresa, la estabilidad y la proyección de futuro.

PROYECTO I.II		
Responsable	Fecha Auditoría	Valor Obtenido
Propiedad	14/01/2021	100 %

Durante la intervención se realizó un análisis de la problemática inicial, y tras su valoración se procedió a conciliar los puntos de vista y los intereses de las diferentes partes.

Todo quedó acordado y firmado por todas las partes en el seno de la empresa.

Se cumple con la Norma CEDEC en este proyecto.





(2.03) Definición de las funciones y atribuciones, responsabilidades y medios de coordinación.

PROYECTO 2.03			
Responsable	Fecha Auditoría		Valor Obtenido
Dirección/Dptos.	14/01/2021		86 %

Con la determinación de los responsables, la definición de sus funciones y atribuciones, se han impulsado las necesidades operativas, el control y la coordinación entre equipos de trabajo y áreas de responsabilidad.

Todo ello ha sido orientado al logro con una correcta optimización de los recursos y en coherencia con la estrategia y objetivos marcados en la empresa.

Se cumple con la Norma CEDEC en este proyecto.



MIEMBRO DE:





(2.09) Estudio y propuesta de una política salarial estimulante para todo el personal de la empresa.

PROYECTO 2.09			
Responsable	Fecha Auditoría		Valor Obtenido
Gerencia	14/01/2021		No Aplica

El objetivo de la planificación e implantación de la Dirección por objetivos se basaban en los siguientes puntos:

- Unos Objetivos de cumplimiento medibles.
- Una política salarial estimulante en base al punto anterior.
- Un carácter motivador de los mismos a los integrantes de la plantilla.
- Una evaluación del conjunto de los equipos y resultados obtenidos, de manera que se pudiese

Se definieron y redactaron los anteriores puntos en la empresa durante la intervención CEDEC, distinguiendo objetivos propios para cada área de la empresa.

Sin embargo y debido a situación COVID – 19 que ha afectado a la actividad de la empresa con una drástica caída de la facturación, no ha permitido alcanzar ningún objetivo ni presupuesto planteado en la empresa sobre el que activar dicho proyecto, quedando por lo tanto en stand by y esperando poder retomarlo durante el ejercicio 2021.



MIEMBRO DE:



Eficacia operativa



(2.13) Estudio y definición de un soporte metodológico formalizando los procedimientos de funcionamiento de la empresa.

PROYECTO 2.13			
Responsable	Fecha Auditoría		Valor Obtenido
Gerencia/Plantilla	14/01/2021		81 %

Se elaboraron y definieron durante la Intervención las siguientes metodologías para permitir a la empresa una mejora y optimización de los equipos y áreas de trabajo, tanto en la referencia organizativa como en la funcional:

- Definición de los flujos de las metodologías a desarrollar por los usuarios principales.
- Control, planificación y coordinación de los distintos equipos de trabajo.
- Intervenciones más precisas y controlables de los departamentos de la empresa, favoreciendo de esta forma una mayor eficacia de la gestión.
- Definición, establecimiento y coordinación de los espacios y promociones en los distintos puntos de venta.

Se constata que los objetivos marcados en este proyecto están correctamente implantados en la empresa.

Se cumple con la Norma CEDEC en este proyecto.



Eficacia operativa



(3.09) Concepción y puesta en marcha de cuadros de mando de gestión que permitan obtener de manera extra-contable las informaciones necesarias para la toma de decisión tan rápida como sea posible en la dirección de la Empresa.

PROYECTO 3.09

Responsable	Fecha Auditoría	Valor Obtenido
Gerencia/Admón.	14/01/2021	40 %

El control de gestión a través del cuadro de mando CEDEC, diseñado, probado, desarrollado conjuntamente con la empresa y aprobado por la propiedad, no se encuentra en funcionamiento en la empresa.

Se nos transmite desde la empresa que esta circunstancia obedece a no tener actualizado el aplicativo de control con la información contable de la que se dispone en la empresa y, por lo tanto, no se puede tener un seguimiento mensual de la actividad como se diseñó durante la Intervención CEDEC.

Este punto ha sido objeto de atención por parte de nuestro asesor del departamento de Mentoring Ejecutivo CEDEC, remarcando la importancia de componer esta información para poder establecer el correcto control de gestión para la toma de decisiones y control económico de la actividad. Situación que permitiría a Gerencia establecer un análisis mensual a través del Cuadro de Mando de la evolución de la empresa, identificando con ello desviaciones e impulsando acciones concretas para la mejora de resultados.

Se recomienda a la empresa poner los medios necesarios para corregir las demoras presentadas en la contabilidad de la empresa, y en consecuencia poder utilizar el Cuadro de Mando para el control de gestión.



4. Conclusión

Resumen General

Aspectos relevantes observados durante la auditoría.

Indicaciones Positivas

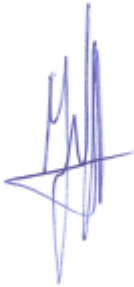
- El proyecto de definición de un Protocolo Familiar cumple la Norma CEDEC.
- El proyecto de definición de las funciones y atribuciones, responsabilidades y medios de coordinación de la empresa cumple la Norma CEDEC.
- El proyecto de estudio y definición de un soporte metodológico formalizando los procedimientos de funcionamiento de la empresa cumple la Norma CEDEC.

Principales Áreas de mejora

- Retomar el proyecto de estudio y propuesta de una política salarial estimulante para todo el personal de la empresa cuando las circunstancias lo permitan.
- Proseguir con la correcta implantación del proyecto de Control de Gestión, puesto que exige de su cumplimentación y posterior análisis e interpretación de los resultados para poder plantear nuevas acciones y toma de decisiones.



Conforme



D. Juan Carlos Molinas
Auditor de Calidad

Vº Bº



D. Erik Plana
Director departamento
Management Estratégico

Exención de responsabilidad

La norma CEDEC está elaborada con el ánimo de mejorar la actividad de la empresa. CEDEC no puede garantizar que una empresa certificada bajo esta norma cumpla todos los requisitos de la actividad porque la auditoría es una comprobación aleatoria en un momento determinado de las áreas incluidas en el estudio. Las empresas certificadas llevan a cabo sus actividades bajo su completa responsabilidad. No existe responsabilidad alguna por parte de CEDEC o el equipo auditor por daños o reclamaciones respecto a fallos o errores de otras empresas certificadas. CEDEC o el equipo auditor no se harán responsables por los daños o pérdidas directas o indirectas de la información que proporciona esta norma.

Cuanto antecede, salvo error u omisión involuntarios, constituye nuestra opinión sobre el tema informado, con arreglo a nuestro leal saber y entender. A este respecto es importante especificar que el Grupo CEDEC ha redactado el presente informe basándose única y exclusivamente en la documentación proporcionada por el cliente.

Declaración de confidencialidad

El contenido de este informe, incluyendo cualquier otro tipo de información registrada durante la prestación del servicio, será tratado con la más estricta confidencialidad, y no será revelado a terceras personas sin el consentimiento expreso del cliente, exceptuando cuando sea requerido por las Autoridades de Acreditación competentes.

La información y conclusiones que en el presente informe se detallan, deberán ser empleadas, con carácter exclusivo, por la persona o personas en cuyo interés se ha emitido, sin que la misma, ya sea en su totalidad, ya sea en forma extractada, pueda ser objeto de aplicación a otros supuestos, ni de difusión a terceros sin la precisa autorización de CEDEC. Todo ello a efectos de evitar la incorrecta o desleal utilización de la información.

